EXPO PRADO 2022

CIRCULAR INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIÓN DE REPRODUCTORES

Organiza: ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY

INSCRIPCIONES

PRE INSCRIPCIÓN es **del 10 al 30 de junio de 2022**
CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN del 8 al 19 de agosto de 2022

PRE INSCRIPCIONES

Fecha de pre inscripción: *del viernes 10 al jueves 30 de junio.*

Durante este periodo podrá realizar la pre inscripción de reproductores para participar de Expo Prado 2022.
Se recibirán los formularios con las solicitudes en la Oficina de Exposiciones (Local Prado), Oficina de Registros Genealógicos (Avda. Uruguay 864), de lunes a viernes de 10 a 16 horas, o vía mail **exposiciones@ruraldelprado.com.uy**
En esta primera instancia, **el importe que deberá abonar por cada animal corresponde al 50% del valor final de la inscripción.**
Las inscripciones que se realicen por mail o por correo postal solamente serán validadas una vez que se acredite el pago por cualquiera de las vías admitidas (efectivo, cheque en ARU, y/o giro bancario con envío del comprobante del mismo).
Una vez cerrado el plazo de Pre Inscripción no se permitirá la sustitución de ningún animal.
Las inscripciones de reproductores del exterior, para ser tenidas en cuenta, deberán indefectiblemente figurar inscriptas en los Registros Genealógicos de ARU al 1 de agosto de 2022.

A los efectos de la elección del escritorio consignatario, únicamente podrán recibir consignaciones, aquellas firmas que posean las condiciones para atender a los clientes, local físico en el evento y personal para atención durante todo el periodo de la exposición.
La información de cuáles son los escritorios habilitados se puede recabar en cada escritorio o en la Oficina de Exposiciones.

- **Validación de inscripciones:**
  La oficina de Exposiciones, controlará los animales Pre Inscriptos a que cumplan con las condiciones requeridas por el Reglamento de Exposiciones. Se comunicará a cada productor los problemas detectados, de forma que se tomen por parte del productor las acciones correspondientes para solucionarlos.

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES:

Fecha de confirmación: *del lunes 8 al viernes 19 de agosto inclusive.*

Previo a esta fecha recibirán un mail, donde realizarán allí la confirmación de los animales Pre Inscriptos. Durante este periodo se debe confirmar aquellos animales que efectivamente decidan presentar en Expo Prado 2022.
Los animales **confirmados deben de estar en la lista de Pre inscriptos,** y estar validados por las Oficinas de Exposiciones y Registros Genealógicos.
Para completar la inscripción a Expo Prado 2022, deberá abonar el importe por cada animal que confirme, que es 50% restante del valor final de la inscripción.

Seguro de Vida Animal:

La cobertura de riesgo de vida animal de los reproductores enviados a exposición deberá ser contratada por cada expositor, quedando a su criterio tanto la decisión de concurrir con cobertura de riesgo como el valor del reproductor asegurado. Desde la Oficina de Exposiciones se informará oportunamente un medio de comunicación directa con el BSE para facilitar los trámites.
Los animales vendidos en el marco de los remates realizados durante Expo Prado 2022 contarán con cobertura de riesgo por el valor de bajada de martillo, hasta un mes después de su llegada al establecimiento de destino.
Este seguro es contratado por ARU.

Medios de pago:

Efectivo y/o cheque en Contaduría (Avda. Uruguay 864) - Oficina de Exposiciones (Lucas Obes 1011)
Giro bancario con envió del comprobante del mismo, **especificando el nombre del expositor.**
Cuentas corrientes de banco **a nombre de Asociación Rural del Uruguay**:

BROU	Cta. Cte. $ 001559547-00005
ITAU	Cta. Cte. $ 1599700
SCOTIABANK	Cta. Cte. $ 003-0572847900
SANTANDER	Cta. Cte. $ 000001136356

Equinos a Pruebas Funcionales concurriendo por el día sin ocupar box:
El periodo de inscripción para estos animales será **del 8 al 19 de agosto inclusive**.

Multas:

Aquellos animales que hayan confirmado su participación y no concurran a la Exposición, se harán acreedores a una multa por animal, **equivalente al triple del valor acumulado de pre inscripción y confirmación.**
Únicamente estarán exonerados de esta multa aquellos animales **que el día de ingreso de las cabañas al evento, presenten certificado veterinario en donde se certifique razón valedera que justifique la no concurrencia.**
Se considera razón valedera: prohibiciones de Sanidad Animal, enfermedad o muerte del animal certificada por Médico Veterinario habilitado, interrupción de los caminos o accidente durante el transporte.

TARIFAS

	Pre Inscripción		Confirmación		Multa	
	Socio	No Socio	Socio	No Socio	Socio	No Socio
Bovinos	2.890	5.780	2.890	5.780	17.340	34.680
Ovinos, Suinos, Caprinos	1.360	2.720	1.360	2.720	8.160	16.320
Equinos	2.890	5.780	2.890	5.780	17.340	34.680
Equinos Pruebas Funcionales s/box			2.090	2.915		

* Precios en Pesos Uruguayos *Multa: para aquellos animales que confirmaron y no concurren a la exposición

IMPORTANTE:

- **UNICAMENTE AQUELLOS ANIMALES QUE CONFIRMARON PARTICIPACION, PODRAN ASISTIR A EXPO PRADO 2022.**
- **EN NINGUNO DE LOS PROCESOS (Pre Inscripción y Confirmación) SE ACEPTARAN COMUNICACIONES TELEFONICAS.**
- **AQUELLOS EXPOSITORES QUE MANTENGAN DEUDAS, GENERADAS EN ANTERIORES EXPO PRADO, DEBERAN CANCELAR ÉSTAS PREVIAMENTE A LA INSCRIPCION.**

ALOJAMIENTO PARA CABAÑEROS:

Recordamos a las cabañas expositoras, que al ser limitada la capacidad de alojamiento para cabañeros, deberán inscribir a quienes necesitan este servicio, en los formularios de inscripción de animales, con nombre, edad y sexo.
A continuación, detallamos los criterios establecidos para la adjudicación del alojamiento:

Bovinos de Carne	1 alojamiento cada 5 animales
Bovinos de Leche	1 alojamiento cada 4 animales (el mínimo será de 2)
Ovinos	1 alojamiento cada 5 animales
Suinos	1 alojamiento por cabaña expositora
Equinos	1 alojamiento cada 4 animales

ARU podrá no aceptar solicitudes de alojamiento por estar la solicitud fuera de los criterios establecidos, o por otras razones. **No se permite bajo ningún concepto la presencia de menores de edad en las instalaciones de dormitorios.**

FORRAJES:

Recomendamos a las cabañas expositoras que por ser muy limitada la capacidad de depósito de forrajes, no concurran a Expo Prado con volúmenes importantes de los mismos. En este sentido, no se permitirá el ingreso al predio con fardos de forraje de más de 30 kgs. de peso en ningún caso.
En el predio contaremos con un proveedor de forrajes y raciones a disposición de los Sres. Cabañeros, de forma que la imposibilidad de ingresar al predio con los mismos, no afecte la normal alimentación de los animales.
La cama de los animales por razones de uniformidad será provista por la organización sin excepciones, quedando a cargo del expositor el recambio de la misma.

SISTEMA PARA LA UBICACIÓN DE REPRODUCTORES BOVINOS EN GALPONES:

En todos los galpones de bovinos se utiliza el sistema de ubicación de animales en forma de peine o espina de pescado. Este sistema mejora sustancialmente las condiciones de las cabañas en cuanto a espacios para animales, forrajes y herramientas. En cada peine se ubicará una o varias cabañas de acuerdo a la cantidad de animales con la que concurra.
Las cabañas que se ubiquen en cada espacio serán responsables de la limpieza, de la presentación, prolijidad y seguridad del sector. En cada espacio deberá permanecer una persona a cargo del mismo las 24 horas del día.

En caso de que las condiciones de presentación y limpieza del espacio no sean las adecuadas, el jefe de galpón tomará las medidas necesarias para asegurar las condiciones mínimas de presentación y limpieza, siendo por cargo de las cabañas ocupantes del espacio los costos de dichas medidas.
La cartelería que la Oficina de Exposiciones disponga se coloque en cada peine, o en espacios dentro del galpón, deberá permanecer visible, libre de cualquier tipo de implemento o elemento que impida la normal visibilidad del mismo.

BAÑO DE REPRODUCTORES:

Para que las instalaciones cumplan de forma adecuada con su cometido, se establecen las siguientes disposiciones al respecto:

- Deberán, de preferencia, utilizarse en el horario de la mañana hasta las 8.30 hs., permitiéndose los días de juzgamiento y el día previo, excederse de este horario.
- No se deben utilizar las argollas ubicadas en el sector de baño para secar los animales, sino utilizar los palenques que están en el entorno del mismo.

Se solicita utilizar las instalaciones estrictamente el tiempo necesario a efectos de que todas las cabañas puedan hacer uso del mismo.

CONCURRENCIA:

**CAPACIDAD LOCATIVA: EN CASO DE COLMARSE LA CAPACIDAD, ARU PODRÁ APLICAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A EFECTOS DE AJUSTAR LA INSCRIPCION DE LOS EXPOSITORES.
LOS CRITERIOS DE PRORRATEO SERAN RESUELTOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE ARU.**

Bovinos

Por categoría se establece un máximo de 4 (cuatro) reproductores, excepto en la raza Jersey y en las categorías de terneros y terneras Aberdeen Angus en donde se podrán inscribir hasta 6 animales. Para la raza Holando se autoriza a inscribir hasta 3 (tres) machos o 5 (cinco) hembras por categoría. El número de machos no debe superar al de hembras, a excepción de aquellos que presenten solamente 2 (dos) machos y 1 (una) hembra. Los propietarios de hasta 5 (cinco) hembras de pedigree podrán inscribir hasta 2 (dos) machos sin obligatoriedad de inscribir hembras.

ADN

ADN en Bovinos IMPORTANTE MODIFICACION CON RESPECTO A EXPOSICIONES ANTERIORES
Por resolución de Junta Directiva de ARU, para Expo Prado 2022, se exigirá análisis de paternidad por chequeo de ADN para ***TODOS*** los bovinos machos, y para las ***hembras nacidas con posterioridad al 01/07/2016***.

Para esto será obligatoria la presentación de muestras de pelo de los animales pre-inscriptos, y de sus ascendientes (padre y madre), en caso que estos no se encuentren en el banco de datos de ARU, y sean de propiedad del expositor.

	Socio	No Socio
Presentando las muestras antes del 16/07/2022	1.843	3.686
Presentando las muestras entre el 17/07/2022 y el 29/07/2022	3.686	7.372

* precios en pesos uruguayos

A partir del 31 de julio de 2022 la Oficina de Registros Genealógicos de ARU NO RECIBIRÁ MUESTRAS.

Equinos

Sin límite de concurrencia, aplicándose los criterios del reglamento en caso de requerirse un ajuste por superar las inscripciones de la capacidad locativa.

En las Razas Appaloosa y Paint Horse se permitirá la inscripción a competencia funcional de animales BASES DE PEDIGREE inscriptos en ARU en forma excepcional hasta Expo Prado 2020. A partir de esa fecha deberán ser todos animales preparatorios o definitivos.

ADN en Equinos

Para las **razas Árabe y Cuarto de Milla**, todos los productos concurrentes a exposiciones deberán tener resultado de análisis de ADN correspondiente.

Para la raza Criolla, a partir de Expo Prado 2022, se comenzará a exigir ADN, con chequeo de ascendencia (padre y madre), tanto machos como hembras para productos nacidos **a partir del 01/07/2018 hasta el 31/12/2019.** Quedando excluidos los equinos que compitan en la categoría de incentivo.

Ovinos

En los ejemplares pedigree, la concurrencia queda limitada a 10 (diez) reproductores por sexo y por expositor con un máximo de 7 (siete) por categoría. En la raza Corriedale la concurrencia se limita a 6 (seis) reproductores por sexo y expositor.
En los ejemplares Puros de Origen, la concurrencia queda limitada a 6 (seis) reproductores por sexo y por expositor.
Para la raza Corriedale la concurrencia se limita a 4 (cuatro) reproductores por sexo y expositor.

Caprinos

La concurrencia queda limitada a 6 (seis) reproductores por sexo y expositor.

Suinos

Sin límite de inscripción, pudiendo la ARU en caso de superarse la capacidad locativa, limitar la concurrencia hasta 4 (cuatro) reproductores para expositores de una raza, a 7 (siete) para los de dos razas y de 9 (nueve) para los expositores de 3 o más razas.

EXIGENCIAS SANITARIAS

Exigencias sanitarias que regirán para la **Exposición Expo Prado 2022** y otras exposiciones del interior del país.

BOVINOS Y BUBALINOS

Libres de enfermedades infectas contagiosas y ectoparasitarias y Certificado expedido por Veterinario habilitado donde conste:

- **Fiebre Aftosa**
  Los reproductores mayores a los 2 años deben venir vacunados con un tiempo no mayor a los 360 días ni menor a los 30 días. Los menores a los 2 años con la vacuna con la vacuna correspondiente a la vacunación general de marzo o la segunda correspondiente al mes de junio.
- **Tuberculosis**
  Que dieron reacción negativa a la prueba tuberculínica dentro de los 120 días anteriores.
  Se exigirá a partir de los 4 meses de edad.
- **Brucelosis**
  Se exigirá que: todos los reproductores machos y hembras mayores de un año presenten resultado serológico (Rosa de Bengala) negativo a la Brucelosis realizado en Laboratorio habilitado por Sanidad Animal, en un plazo anterior, no mayor de ciento veinte (120) días.
- **Carbunco**
  Que hayan sido vacunados contra el Carbunco Bacteridiano en un plazo no menor de 15 días ni mayor de 180 días.
- **Clostridiosis**
  Que hayan sido vacunados contra las Clostridiosis en un plazo no menor de 15 días ni mayor de 180 días.
- **Piel**
  Concurrir libres de enfermedades de la piel, tales como Micosis y Papilomatosis.

• Los Vacunos deberán transitar con su correspondiente Guía de Propiedad y Tránsito y su Constancia electrónica (debiendo ser concordante la edad declarada con la del animal y sexo).
• Yeguarizos para ingresar deberán: o con Guía de Propiedad y Transito (campo) (no se aceptaran GPT comúnmente llamadas redondas, los 4 casilleros el mismo Número).
• Deportivos se exigirá el Pasaporte a la llegada de los mismos.
• Los vacunos y yeguarizos tienen que estar marcados con marca a fuego o similar (excepto de pedrigee) y correctamente identificados.
• Los Suinos, Lanares y Caprinos transitaran con su correspondiente Guía de Propiedad y Transito.
• Las GPT las llenara correctamente el emisor sin enmendaduras y tachaduras y con lugar físico de llegada (Asociación Rural que corresponda)

OVINOS Y CAPRINOS

a) Deben estar libres de enfermedades infectas contagiosas y antiparasitarias.
c) Vacunados contra el **Carbunco Bacteridiano y Clostridiosis** en un plazo no menor de 15 ni mayor de 180 días.
d) Caprinos mayores de 6 meses con certificado expedido por Laboratorio Oficial con resultado negativo de **Rosa de Bengala.**

EQUINOS

a) Que vengan libres de ectoparásitos y de enfermedades infectocontagiosas.
b) Certificado expedido por Laboratorio Oficial con resultado negativo a la **Anemia Infecciosa Equina** por el test de Coggins realizado con anterioridad no mayor a 1 (un) año.
c) Certificado expedido por Veterinario de libre ejercicio habilitado por la División Sanidad Animal que haga constar que los équidos han sido vacunados contra **Influenza y rinoneumonitis** (cepa 1 y 4) de acuerdo al siguiente plan de vacunación: 1) Primera dosis en un plazo no menor de 40 días a la fecha de ingreso al evento, 2) Segunda vacunación a los 25 días de la primera dosis y/o refuerzos semestrales en los casos que corresponda, administrados como mínimo 15 días previo al evento.
d) El **Pasaporte Equino** si contiene los requerimientos antedichos en fecha y forma, **es válido**.

PORCINOS

a) Que vengan libres de enfermedades infecto contagiosas y ectoparasitarias.
b) En todos los casos de animales mayores de 6 meses, certificado veterinario donde conste que dieron resultados negativos
a la prueba tuberculínica dentro de un período anterior de 120 días. En dicho certificado deberá constar fecha de inoculación
de tuberculina.
c) Para reproductores mayores de 6 meses se exigirá certificado donde consten resultados negativos a la pruebas serológica **(Rosa de Bengala) para Brucelosis**, habiéndose realizado la última con no más de treinta (30) días de anticipación a la fecha de ingreso de los reproductores al evento.
d) Fecha de la última desparasitación.
Por Resolución Ministerial 40/2020, no se exigirá prueba serológica negativa para el Síndrome Respiratorio Digésico del Cerdo (PRRS) de forma transitoria.

AVES

Las aves gallináceas, palmípedas, meleágridas, colúmbidas, fringílidos, psitácidos y otras especies ornamentales de jaula que concurran a exposiciones deben concurrir con certificado expedido por Veterinario habilitado donde conste que, en los últimos 7 días previos al evento no han presentado signos clínicos de enfermedades respiratorias, digestivas y cutáneas. Al momento del ingreso las aves deben estar libres de ectoparásitos.
Por Resolución Ministerial 40/2020 no se exigirá test de Pullorosis de forma transitoria.

PARA TODAS LAS ESPECIES

Todos los animales que concurran a exposiciones deberán venir acompañados de un certificado sanitario expedido por veterinario habilitado donde conste que el establecimiento se encuentra libre de enfermedades infecto contagiosas y ectoparasitarias. Una vez confeccionado este certificado y con una antelación no mayor de 30 días a la fecha de ingreso de los reproductores, se deberá concurrir al Servicio Veterinario Zonal el cual extenderá otro de carácter oficial, **excepto para Bovinos**.

ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE en el SERVICIO VETERINARIO de su ZONA.

CERTIFICADOS DE APTITUD REPRODUCTIVA:

A continuación se transcribe el numeral 3 del articulo 3ro. del Reglamento de Exposiciones Rural del Prado de acuerdo a su nueva redacción, la cual tiene plena vigencia para la 117ª Exposición Internacional de Ganadería y Muestra Agroindustrial y Comercial, Expo Prado 2022, a realizarse del 9 al 18 de setiembre.

ARTICULO 3ro.

a) Todo reproductor deberá ser apto para ser utilizado en todas las formas y bajo todas las técnicas disponibles de reproducción, siendo el expositor el responsable frente a cualquier reclamación que se formulare.

b) Los certificados de médicos veterinarios respecto a la aptitud reproductiva, fertilidad y posibilidad de extracción de semen apto, y demás condiciones sanitarias de los reproductores examinados, serán expedidos en términos claros e inequívocos y con sus correspondientes timbres profesionales.

c) Será obligatoria la presentación al ingreso a la Exposición de un certificado de aptitud reproductiva firmado por un Médico Veterinario.

d) La ARU se reserva el derecho de realizar sin previo aviso muestreos en las exposiciones que auspicia a los efectos de evaluar el correcto funcionamiento del sistema.

e) Las hembras de cualquier especie que compitan en categorías en que sea imprescindible la preñez garantida deberán concurrir con el correspondiente certificado veterinario.

f) Para el mejor conocimiento de los señores expositores, se transcribe lo fundamental de las normas del Código Rural y Código Civil que refieren al saneamiento por defectos o vicios redhibitorios.

Art. 209: El vendedor responde de los defectos o vicios ocultos de los animales que vende, siempre que los hagan impropios para el uso a que se les destina o que disminuyan de tal modo ese uso que, a haberlos conocido el comprador no los hubiera comprado o no habría dado tanto precio por ellos. No es responsable el vendedor de los defectos o vicios manifiestos que están a la vista, ni tampoco de los que no lo están, si eran conocidos del comprador o éste ha podido fácilmente conocerlo, en razón de su profesión, oficio o arte. El Art.217 del Código Rural expresa que son vicios redhibitorios: la impotencia y la esterilidad en los reproductores bovinos, equinos, ovinos y porcinos.

g) En consecuencia el expositor se constituye en el único responsable de toda reclamación del comprador fundada en aquellas normas.

h) En caso de incumplimiento y sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, la ARU podrá aplicar las sanciones que entienda pertinente al expositor y a la cabaña, y con respecto al Médico Veterinario se reserva el derecho de no aceptar en el futuro sus certificados para aquellas exposiciones que organice o auspicie.

CATEGORIAS PARA BOVINOS

ABERDEEN ANGUS - SHORTHORN

Machos

Campeonato de Ternero Menor
89ª Nacidos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021

Campeonato de Ternero Intermedio
90ª Nacidos del 1 de setiembre al 30 de setiembre de 2021

Campeonato de Ternero Mayor
91ª Nacidos del 1 de julio al 31 de agosto de 2021

Campeonato Junior
92ª Nacidos 1 de mayo al 30 de junio de 2021
93ª Nacidos 1 de febrero al 30 de abril de 2021

Campeonato Dos Años Menor
94ª Nacidos del 1 de diciembre 2019 al 31 de enero 2021
95ª Nacidos del 1 de octubre al 30 de noviembre 2020

Campeonato Dos Años Mayor
- 96ª Nacidos del 1 de agosto al 30 de setiembre 2020
- 97ª Nacidos del 1 de junio al 31 de julio 2020

Campeonato Toro Joven
- 98ª Nacidos del 1 de febrero al 31 de mayo 2020

Campeonato Senior
- 99ª Nacidos antes del 31 de enero 2020

Hembras

Campeonato de Ternera Menor
- 100ª Nacidas del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021

Campeonato de Ternera Intermedia
- 101ª Nacidas del 1 de setiembre al 30 de setiembre de 2021

Campeonato de Ternera Mayor
- 102ª Nacidas del 1 de julio al 31 de agosto de 2021

Campeonato Junior
- 103ª Nacidas del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
- 104ª Nacidas del 1 de febrero al 30 de abril de 2021

Campeonato Vaquillona Menor
- 105ª Nacidas del 1 de diciembre 2020 al 31 de enero 2021
- 106ª Nacidas del 1 de octubre al 30 de noviembre 2020 – PREÑADA con certificado de preñez o cría no mayor 7 meses

Campeonato Vaquillona Mayor
- 107ª Nacidas del 1 de agosto al 30 de setiembre 2020 – PREÑADA con certificado de preñez o cría no mayor 7 meses
- 108ª Nacidas del 1 de junio al 31 de julio 2020 - PREÑADA con certificado de preñez o cría no mayor 7 meses

Campeonato Vaca Joven
- 109ª Nacidas del 1 de febrero al 31 de mayo 2020 - PREÑADA con certificado de preñez o cría no mayor 7 meses

Campeonato Vacas
- 110ª Nacidas antes del 31 de enero 2020 - PREÑADA con certificado de preñez o cría no mayor 7 meses

Para la raza ABERDEEN ANGUS Y SHORTHORN se establece un máximo de 5 animales por categoría a excepción de las categorías de terneros y terneras las que admitirán hasta 7 animales por categoría. Las categorías se dividirán una vez cerrado el ingreso de reproductores.
Las hembras de las categorías 106 a 110 competirán aparte las paridas de las preñadas.
En la Raza Angus a las hembras que vengan con certificados de preñez se les realizará el examen correspondiente a efectos de constatar la misma.
En las categorías en las que se exige preñez certificada o cría no mayor a 7 meses, no se permitirá competir hembras vacías que hayan abortado recientemente aunque se presente certificado veterinario.
CONTROL LARGO DE PELO – La Sociedad de Criadores de Angus realizará en forma previa a la Exposición inspecciones para control de la esquila de los animales inscriptos. Se exigirá a los terneros que concurran al pie de su madre que estén esquilados, no debiendo estar en condiciones de levantar el pelo.
RECORDAMOS QUE ES OBLIGATORIA LA UTILIZACIÓN DE BOZAL Y COGOTERAS EN EL GALPON.

BRAFORD

Machos

Campeonato de Ternero Menor

111ª Nacidos del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2021
111a.A Nacidos del 1 al 31 de octubre de 2021

Campeonato de Ternero Mayor

112ª Nacidos del 1 de setiembre al 30 de setiembre de 2021
113ª Nacidos del 1 de julio al 31 de agosto de 2021

Campeonato Junior

114ª Nacidos del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
115ª Nacidos del 1 de febrero al 30 de abril de 2021
116ª Nacidos del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021

Campeonato Dos Años

117ª Nacidos del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020
118ª Nacidos del 1 de agosto al 30 de setiembre de 2020
119ª Nacidos del 1 de junio al 31 de julio de 2020

Campeonato Senior

120ª Nacidos del 1 de febrero al 31 de mayo de 2020
121ª Nacidos antes del 31 de enero de 2020

Hembras

Campeonato de Ternera Menor

122ª Nacidas del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2021
122ªA Nacidas del 1 al 31 de octubre de 2021

Campeonato de Ternera Mayor

123ª. Nacidas del 1 al 30 de setiembre de 2021
124ª Nacidas del 1 de julio al 31 de agosto de 2021

Campeonato de Vaquillonas Jóvenes (Junior)

125ª Nacidas del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
126ª Nacidas del 1 de febrero al 30 de abril de 2021
127ª Nacidas del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021

Campeonato de Vaquillonas (Dos años) con certificado de preñez

128ª Nacidas del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020
129ª Nacidas del 1 de agosto al 30 de setiembre de 2020
130ª Nacidas del 1 de junio al 31 de julio de 2020

Campeonato de Vacas (con certificado de preñez o cría inscriptas no mayor a 7 meses con declaración de crías anteriores inscriptas)

131ª Nacidas del 1 de febrero al 31 de mayo de 2020
132ª Nacidas antes del 31 de enero de 2020

Podrán competir los animales del Registro A y del Registro R (Tat. BR) siempre y cuando estén inscriptos y sellados por RRGG de ARU.

CHAROLAIS

Machos

Campeonato de Terneros

131ª Nacidos del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2021
132ª Nacidos del 1 de setiembre al 31 de octubre de 2021
133ª Nacidos del 1 de julio al 31 de agosto de 2021

Campeonato Junior

134ª Nacidos del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
135ª Nacidos del 1 de febrero al 30 de abril de 2021

Campeonato Dos Años

136ª Nacidos del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021
137ª Nacidos del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020
138ª Nacidos del 1 de agosto al 30 de setiembre de 2020
139ª Nacidos del 1 de junio al 31 de julio de 2020

Campeonato Senior

140ª Nacidos del 1 de febrero al 31 de mayo de 2020
141ª Nacidos antes del 31 de enero de 2020

Hembras

Campeonato de Terneras

142ª Nacidas del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2021
143ª Nacidas del 1 de setiembre al 31 de octubre de 2021
144ª Nacidas del 1 de julio al 31 de agosto de 2021
145ª Nacidas del 1 de abril al 30 de junio de 2021

Campeonato de Vaquillonas

146ª Nacidas del 1 de enero al 31 de marzo de 2021
147ª Nacidas del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020
148ª Nacidas del 1 de julio al 30 de setiembre de 2020
149ª Nacidas del 1 de abril al 30 de junio de 2020
150ª Nacidas del 1 de enero al 31 de marzo de 2020

Campeonato de vacas

151ª Nacidas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
152ª Nacidas antes del 31 de diciembre de 2018

Las hembras de la categoría 148ª deberán concurrir con preñez certificada. Para las categorías 149ª a 152ª, las hembras inscriptas en estas categorías, deberán concurrir preñadas con Certificado Veterinario, o con cría al pie inscripta no mayor de siete (7) meses a la realización del certamen. Para las categorías de vacas mayores se deberá declarar además el número de crías anteriormente inscriptas.

HEREFORD Y POLLED HEREFORD

HEREFORD

Machos

Campeonato Terneros Menor

001 Nacidos del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2021
002 Nacidos del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2021
003 Nacidos del 1 de octubre al 31 de octubre de 2021

Campeonato Terneros Intermedio

004 Nacidos del 1 de setiembre al 30 de setiembre de 2021

Campeonato Terneros Mayor

005 Nacidos del 1 de agosto al 31 de agosto de 2021
006 Nacidos del 1 de julio al 31 de julio de 2021

Campeonato Junior

007 Nacidos del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
008 Nacidos del 1 de febrero al 30 de abril de 2021

Campeonato Dos Años Menor

009 Nacidos del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021
010 Nacidos del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020

Campeonato Dos Años Mayor

011 Nacidos del 1 de agosto al 30 de setiembre de 2020
012 Nacidos del 1 de julio al 31 de julio de 2020

Campeonato Senior Menor

013 Nacidos del 1 de febrero al 30 de junio de 2020

Campeonato Senior Mayor

014 Nacidos antes del 31 de enero de 2020

Hembras

Campeonato Terneras Menor

015 Nacidas del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2021
016 Nacidas del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2021
017 Nacidas del 1 de octubre al 31 de octubre de 2021

Campeonato Terneras Intermedio

018 Nacidas del 1 de setiembre al 30 de setiembre de 2021

Campeonato Terneras Mayor

019 Nacidas del 1 de agosto al 31 de agosto de 2021
020 Nacidas del 1 de julio al 31 de julio de 2021

Campeonato Junior

021 Nacidas del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
022 Nacidas del 1 de febrero al 30 de abril de 2021

Campeonato Vaquillona Menor

023 Nacidas del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021
024 Nacidas del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020

Campeonato Vaquillona Mayor

025 Nacidas del 1 de agosto al 30 de setiembre de 2020
026 Nacidas del 1 de junio al 31 de julio de 2020

Campeonato Vaca Joven
027 Nacidas del 1 de febrero al 31 de mayo de 2020
Campeonato Vacas
028 Nacidas antes del 31 de enero de 2020

POLLED HEREFORD

Machos
Campeonato Terneros Menor
029 Nacidos del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2021
030 Nacidos del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2021
031 Nacidos del 1 de octubre al 31 de octubre de 2021
Campeonato Terneros Intermedio
032 Nacidos del 1 de setiembre al 30 de setiembre de 2021
Campeonato Terneros Mayor
033 Nacidos del 1 de agosto al 31 de agosto de 2021
034 Nacidos del 1 de julio al 31 de julio de 2021
Campeonato Junior
035 Nacidos del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
036 Nacidos del 1 de febrero al 30 de abril de 2021
Campeonato Dos Años Menor
037 Nacidos del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021
038 Nacidos del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020
Campeonato Dos Años Mayor
039 Nacidos del 1 de agosto al 30 de setiembre de 2020
040 Nacidos del 1 de junio al 31 de julio de 2020
Campeonato Senior Menor
041 Nacidos del 1 de febrero al 30 de junio de 2020
Campeonato Senior Menor
042 Nacidos antes del 31 de enero de 2020

Hembras
Campeonato Terneras Menor
043 Nacidas del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2021
044 Nacidas del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2021
045 Nacidas del 1 de octubre al 31 de octubre de 2021
Campeonato Terneras Intermedias
046 Nacidas del 1 de setiembre al 30 de setiembre de 2021
Campeonato Terneras Mayor
047 Nacidas del 1 de agosto al 31 de agosto de 2021
048 Nacidas del 1 de julio al 31 de julio de 2021
Campeonato Junior
049 Nacidas del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
050 Nacidas del 1 de febrero al 30 de abril de 2021
Campeonato Vaquillona Menor
051 Nacidas del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021
052 Nacidas del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020

Campeonato Vaquillona Mayor

053 Nacidas del 1 de agosto al 30 de setiembre de 2020
054 Nacidas del 1 de junio al 31 de julio de 2020

Campeonato Vaca Joven

055 Nacidas del 1 de febrero al 31 de mayo de 2020

Campeonato Vacas

056 Nacidas antes del 31 de enero de 2020

Las hembras que se presenten en las categorías anteriores al 1 de octubre de 2020, deberán concurrir preñadas con el correspondiente CERTIFICADO VETERINARIO, o en caso contrario tener cría inscripta no mayor de 7 meses a la realización del certamen. El propietario deberá indicar el nombre y datos del toro usado. En vacas mayores deberán aclararse el número de crías anteriores inscriptas.

RAZAS HOLANDO Y JERSEY

Machos

1ª Nacidos desde 01.07.21 - Campeón Ternero Menor y Reservado
2ª Nacidos del 01.03.21 al 30.06.21 - Campeón Ternero Mayor y Reservado
3ª Nacidos del 01.11.20 al 28.02.21 - Campeón Junior Menor y Reservado
4ª Nacidos del 01.07.20 al 31.10.20 - Campeón Junior Mayor y Reservado
5ª Nacidos del 01.01.20 al 30.06.20 - Campeón 2 años Menor y Reservado
6ª Nacidos del 01.07.19 al 31.12.19 - Campeón 2 años Mayor y Reservado

Hembras

7ª Nacidas desde el 01.10.21 - Campeona Ternera Juvenil y Reservada
8ª Nacidas del 01.07.21 al 30.09.21 - Campeona Ternera Menor y Reservada
9ª Nacidas del 01.04.21 al 30.06.21 - Campeona Ternera Intermedia y Reservada
10ª Nacidas del 01.01.21 al 31.03.21 - Campeona Ternera Mayor y Reservada
11ª Nacidas del 01.10.20 al 31.12.20 - Campeona Vaquillona Menor y Reservada
12ª Nacidas del 01.07.20 al 30.09.20 - Campeona Vaquillona Intermedia y Reservada
13ª Nacidas del 01.01.20 al 30.06.20 - Campeona Vaquillona Mayor y Reservada (con preñez certificada y parto previsto antes de los 30 meses de edad)
14ª Nacidas del 01.07.20 en adelante - Campeona Vaca Menos de 2 años y Reservada
15ª Nacidas del 01.01.19 al 30.06.19 - Campeona Vaca Dos Años Junior y Reservada
16ª Nacidas del 01.07.19 al 31.12.19 - Campeona Vaca Dos Años Senior y Reservada
17ª Nacidas del 01.01.19 al 30.06.19 - Campeona Vaca Tres Años Junior y Reservada
18ª Nacidas del 01.07.18 al 31.12.18 - Campeona Vaca Tres Años Senior y Reservada
19ª Nacidas del 01.07.17 al 30.06.18 - Campeona Vaca Cuatro Años y Reservada
20ª Nacidas del 01.07.16 al 30.06.17 - Campeona Vaca Cinco Años y Reservada
21ª Nacidas antes del 01.07.16 - Campeona Vaca Adulta y Reservada
22ª Campeona Vaca Vitalicia y Reservada – 45.000 Kg. de leche y/o 1.570 Kg. de grasa y 1.350 Kg. de proteína

Para Holando Entre las categorías de terneras y vaquillonas se disputara el campeonato Junior y reservada. Las campeonas vaca menos de 2 años, dos años junior, dos años senior, tres años junior y tres años senior disputarán el premio Campeona Intermedia y Reservada, quienes con las campeonas Junior, 4 años, 5 años, adulta y vitalicia disputarán el Gran Campeonato de Hembras.

Se exigirá lactancia oficialmente controlada propia a las vacas de las categorías 4 años a mayores. A las vacas de 2 y 3 años se les exigirá lactancia controlada propia o de su madre, y a las vaquillonas, terneras y machos lactancia controlada de su madre.

En el caso de las terneras juveniles o menores hijas de vaquillonas que no han parido (obtenidas por TE) la lactancia de su madre podrá ser suplantada por la de su abuela materna.

JERSEY S.J.

24ª	Campeona y Reservada Diente de Leche
25ª	Campeona y Reservada Diente de Leche – con certificado de preñez
26ª	Campeona y Reservada Diente de Leche - Lactancia
27ª	Campeona y Reservada 2 dientes - Lactancia
28ª	Campeona y Reservada 4 dientes - Lactancia
29ª	Campeona y Reservada 6 dientes - Lactancia
30ª	Campeona y Reservada Boca Llena - Lactancia
31ª	Campeona y Reservada Vaca Seca – Secas (con certificado de preñez)

LIMOUSIN

Machos

Campeonato de Terneros

111A	Nacidos del 1 de enero al 31 de enero de 2022
111	Nacidos del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2021
112	Nacidos del 1 de setiembre al 31 de octubre de 2021
113	Nacidos del 1 de julio al 31 de agosto de 2021

Campeonato Junior

114	Nacidos del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
115	Nacidos del 1 de febrero al 30 de abril de 2021
116	Nacidos del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021

Campeonato Dos Años

117	Nacidos del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020
118	Nacidos del 1 de agosto al 30 de setiembre de 2020
119	Nacidos del 1 de junio al 31 de julio de 2020

Campeonato Senior

120	Nacidos del 1 de febrero al 31 de mayo de 2020
121	Nacidos antes del 31 de enero de 2020

Hembras

Campeonato de Terneras

122A	Nacidas del 1 de enero al 31 de enero de 2022
122	Nacidas del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2021
123	Nacidas del 1 de setiembre al 31 de octubre de 2021
124	Nacidas del 1 de julio al 31 de agosto de 2021

Campeonato de Vaquillona Menor

125	Nacidas del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
126	Nacidas del 1 de febrero al 30 de abril de 2021
127	Nacidas del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021

Campeonato Vaquillona Mayor
128 Nacidas del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020
129 Nacidas del 1 de agosto al 30 de setiembre de 2020
130 Nacidas del 1 de junio al 31 de julio de 2020
Campeonato Vaca Joven
131 Nacidas del 1 de febrero al 31 de mayo de 2020
Campeonato de Vacas
132 Nacidas antes del 31 de enero de 2020

NORMANDA

Machos
Campeonato de Ternero Menor
152ªA Nacidos del 1 de marzo de 2022 en adelante
Campeonato de Terneros
152ª Nacidos del 1 de enero al 29 de febrero de 2022
153ª Nacidos del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2021
154ª Nacidos del 1 de setiembre al 31 de octubre de 2021
155ª Nacidos del 1 de julio al 31 de agosto de 2021
Campeonato Junior
156ª Nacidos del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
157ª Nacidos del 1 de marzo al 30 de abril de 2021
158ª Nacidos del 1 de enero al 28 de febrero de 2021
Campeonato Dos Años Menor
159ª Nacidos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020
160ª Nacidos del 1 de julio al 30 de setiembre de 2020
Campeonato Dos Años Mayor
161ª Nacidos del 1 de abril al 30 de junio de 2020
162ª Nacidos del 1 de enero al 31 de marzo de 2020
Campeonato Senior
163ª Nacidos del 1 de diciembre de 2017 al 31 de diciembre de 2019
164ª Nacidos antes del 1 de diciembre de 2018

Hembras
Campeonato de Ternera Menor
152ªA Nacidas del 1 de marzo de 2022 en adelante
Campeonato de Terneras
165ª Nacidas del 1 de enero al 29 de febrero de 2022
166ª Nacidas del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2021
167ª Nacidas del 1 de setiembre al 31 de octubre de 2021
168ª Nacidas del 1 de julio al 31 de agosto de 2021
Campeonato de Vaquillonas Menor
169ª Nacidas del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
170ª Nacidas del 1 de enero al 30 de abril de 2021
Campeonato de Vaquillonas (sin parir ni abortar)
171ª Nacidas del 1 de setiembre al 31 de diciembre de 2020
172ª Nacidas del 1 de mayo al 31 de agosto de 2020
173ª Nacidas del 1 de diciembre de 2019 al 30 de abril de 2020
173ªA Nacidas del 1 de julio al 1 de diciembre de 2018

Campeonato de Vaca Intermedia
- 174ª Nacidas del 1 de diciembre de 2019 al 30 de abril de 2020
- 175ª Nacidas del 1 de julio al 30 de noviembre de 2019
- 176ª Nacidas del 1 de enero al 30 de junio de 2019

Campeonato de Vacas Jóvenes
- 177ª Nacidas del 1 de julio al 31 de diciembre de 2018
- 178ª Nacidas del 1 de enero al 30 de junio de 2018
- 179ª Nacidas del 1 de agost al 31 de diciembre de 2017

Campeonato de Vacas Adultas
- 180ª Nacidas del 1 de agosto de 2015 al 31 de julio de 2017
- 181ª Nacidas antes del 1 de agosto de 2015

Campeonato de Vaca Vitalicia
- 182ª Nacidas antes del 1 de agosto de 2012

Las hembras que a la fecha de la Exposición sean mayores a 39 meses de edad (nacidas antes del 1ro. de Junio de 2018), deberán tener al menos una cría inscripta en los Registros Genealogicos de ARU.
Las hembras que se presentan en las categorías anteriores al 1 de julio de 2020, deberán concurrir preñadas con CERTIFICADOS VETERINARIOS. En caso contrario deberán tener cría inscripta no mayor de siete (7) meses a la realización del certamen. El propietario deberá indicar nombre y datos del toro usado y fecha del servicio. En vacas mayores deberán declarar además, el número de crías anteriormente inscriptas.

BRANGUS

Machos

Campeonato de Terneros Menores
- 111A Nacidos del 1 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022
- 111 Nacidos del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2021

Campeonato de Terneros Mayores
- 112 Nacidos del 1 al 30 de setiembre de 2021
- 113 Nacidos del 1 de julio al 31 de agosto de 2021

Campeonato Junior
- 114 Nacidos del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
- 115 Nacidos del 1 de febrero al 30 de abril de 2021

Campeonato Dos Años Menor
- 116 Nacidos del 1 de diciembre de 2019 al 31 de enero de 2021
- 117 Nacidos del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020

Campeonato Dos Años Mayor
- 118 Nacidos del 1 al 30 de setiembre de 2020
- 119 Nacidos del 1 de julio al 31 de agosto de 2020

Campeonato Toro Joven
- 120 Nacidos del 1 de febrero al 30 de junio de 2020

Campeonato Senior
- 121 Nacidos del 1 de mayo 2019 al 31 de enero de 2020

Hembras

Campeonato de Terneras Menores

122A Nacidos del 1 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022
122 Nacidos del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2021

Campeonato de Terneras Mayores

123 Nacidos del 1 al 30 de setiembre de 2021
124 Nacidos del 1 de julio al 31 de agosto de 2021

Campeonato Junior Hembras

125 Nacidas del 1 de mayo al 30 de junio de 2021(preñadas o paridas)
126 Nacidas del 1 de febrero al 30 de abril de 2021

Campeonato Vaquillona Menor

127 Nacidas del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021
128 Nacidas del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020

Campeonato Vaquillona Mayor

129 Nacidas del 1 al 30 de setiembre de 2020
130 Nacidas del 1 de julio al 31 de agosto de 2020

Campeonato de Vacas Joven

131 Nacidas del 1 de febrero al 30 de junio de 2020

Campeonato de Vacas

132 Nacidas antes del 31 de enero de 2020

Las hembras nacidas antes del 1 enero del 2021, deberán concurrir preñadas con el correspondiente CERTIFICADO VETERINARIO, o en caso contrario tener cría inscripta no mayor de 7 meses a la realización del certamen. El propietario deberá indicar nombre y datos del toro usado. En vacas mayores deberán aclararse el número de crías anteriores inscriptas.

OTRAS RAZAS BOVINAS

Machos

Campeonato de Terneros

111 Nacidos del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2021
112 Nacidos del 1 de setiembre al 31 de octubre de 2021
113 Nacidos del 1 de julio al 31 de agosto de 2021

Campeonato Junior

114 Nacidos del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
115 Nacidos del 1 de febrero al 30 de abril de 2021

Campeonato Dos Años

116 Nacidos del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021
117 Nacidos del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020
118 Nacidos del 1 de agosto al 30 de setiembre de 2020
119 Nacidos del 1 de junio al 31 de julio de 2020

Campeonato Senior

120 Nacidos del 1 de febrero al 31 de mayo de 2020
121 Nacidos antes del 31 de enero de 2020

Hembras

Campeonato de Terneras

122 Nacidos del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2021

123 Nacidos del 1 de setiembre al 31 de octubre de 2021
124 Nacidos del 1 de julio al 31 de agosto de 2021

Campeonato de Vaquillonas

125 Nacidos del 1 de mayo al 30 de junio de 2021
126 Nacidos del 1 de febrero al 30 de abril de 2021
127 Nacidos del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021
128 Nacidos del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2020
129 Nacidos del 1 de agosto al 30 de setiembre de 2020
130 Nacidos del 1 de junio al 31 de julio de 2020

Campeonato de Vacas

131 Nacidos del 1 de febrero al 31 de mayo de 2020
132 Nacidos antes del 31 de enero de 2020

CATEGORIAS PARA EQUINOS

AKHAL TEKE

Machos

1ª	Nacidos desde el 01.09.21 en adelante	Campeón Junior
2ª	Nacidos del 01.09.20 al 31.08.21	Campeón Potrillo
3ª	Nacidos del 01.09.19 al 31.08.20	Campeón Padrillo Menor
4ª	Nacidos del 01.09.17 al 31.08.19	Campeón Padrillo Mayor
5ª	Nacidos antes del 31.08.17	Campeón padrillo Adulto

Hembras

6ª	Nacidas desde el 01.09.21 en adelante	Campeona Junior
7ª	Nacidas del 01.09.20 al 31.08.21	Campeona Potranca
8ª	Nacidas del 01.09.19 al 31.08.20	Campeona Yegua Menor
9ª	Nacidas del 01.09.17 al 31.08.19	Campeona Yegua Mayor
10ª	Nacidas antes del 31.08.17	Campeona Yegua Adulta

ARABE

Hembras

Campeona Junior

1A Nacidas del 01.09.21 al 28.02.22 (6 a 12 meses)
1B Nacidas del 01.03.21 al 30.08.21 (12 a 18 meses)

Campeona Potranca

2A Nacidas del 01.06.20 al 28.02.21 (18 a 27 meses)
2B Nacidas del 01.09.19 al 30.05.20 (27 a 36 meses)

Campeona Yegua

3A Nacidas del 01.09.17 al 31.08.19 (3 a 5 años)
3B Nacidas antes del 01.09.17 (mayores de 5 años)

Machos

Campeón Junior

4A Nacidos del 01.09.21 al 28.02.22 (6 a 12 meses)
4B Nacidos del 01.03.21 al 30.08.21 (12 a 18 meses)

Campeón Potro

5A Nacidos del 01.06.20 al 28.02.21 (18 a 27 meses)
5B Nacidos del 01.09.19 al 30.05.20 (27 a 36 meses)

Campeón Padrillo

6A Nacidos del 01.09.17 al 31.08.19 (3 a 5 años)
6B Nacidos antes del 01.09.17 (mayores de 5 años)

Se otorgará además el campeonato de Potro al Pie para machos o hembras menores de 6 meses.

CRIOLLOS

Machos

Campeonato de Potrillos

1ª Nacidos del 1.10.19 al 31.12.19 (cabestro)
2ª Nacidos del 1.07.19 al 30.09.19 (cabestro)

Campeonato Padrillo Menor

3ª Nacidos del 1.01.19 al 30.06.19 (montados)
4ª Nacidos del 1.07.18 al 31.12.18 (montados)

Campeonato Padrillo Mayor

5ª Nacidos del 1.07.17 al 30.06.18 (montados)
6ª Nacidos del 1.07.15 al 30.06.17 (montados)
7ª Nacidos antes del 1.07.15 (montados)

Incentivos Machos

19ª Nacidos del 01/01/2022 al 31/03/2022 – Mini Incentivo
20ª Nacidos del 01/10/2021 al 31/12/2021 – Incentivo Menor
21ª Nacidos del 01/07/2021 al 30/09/2021 – Incentivo Menor
22ª Nacidos del 01/04/2021 al 30/06/2021 – Incentivo Intermedio
23ª Nacidos del 01/01/2021 al 31/03/2021 – Incentivo Intermedio
24ª Nacidos del 01/10/2020 al 31/12/2020 – Incentivo Mayor
25ª Nacidos del 01/07/2020 al 30/09/2020 – Incentivo Mayor
26ª Nacidos del 01/04/2020 al 30/06/2020 – Pre Potrillo
27ª Nacidos del 01/01/2020 al 31/03/2020 – Pre Potrillo

Hembras

Campeonato de Potrancas

8ª Nacidas del 1.10.19 al 31.12.19 (cabestro)
9ª Nacidas del 1.07.19 al 30.09.19 (cabestro)

Campeonato Yegua Menor

10ª Nacidas del 1.01.19 al 30.06.19 (montadas)
11ª Nacidas del 1.07.18 al 30.06.19 (con potrillo al pie menor de un año, montadas)
12ª Nacidas del 1.07.18 al 30.06.19 (con certificado de preñez, cabestro)
13ª Nacidas del 1.07.18 al 31.12.18 (montadas)

Campeonato Yegua Mayor

14ª Nacidas del 1.07.17 al 30.06.18 (montadas)
15ª Nacidas del 1.07.15 al 30.06.17 (montadas)
16ª Nacidas antes del 1.07.18 (con certificado de preñez, cabestro)
17ª Nacidas antes del 1.07.18 (con potrillo al pie menor de un año, cabestro)
18ª Nacidas antes del 1.07.15 (montadas)

Incentivos Hembras

28ª Nacidos del 01/01/2022 al 31/03/2022 – Mini Incentivo
29ª Nacidos del 01/10/2021 al 31/12/2021 – Incentivo Menor
29ª Nacidos del 01/07/2021 al 30/09/2021 – Incentivo Menor
30ª Nacidos del 01/04/2021 al 30/06/2021 – Incentivo Intermedio
31ª Nacidos del 01/01/2021 al 31/03/2021 – Incentivo Intermedio
32ª Nacidos del 01/10/2020 al 31/12/2020 – Incentivo Mayor
33ª Nacidos del 01/07/2020 al 30/09/2020 – Incentivo Mayor
34ª Nacidos del 01/04/2020 al 30/06/2020 – Pre Potranca
35ª Nacidos del 01/01/2020 al 31/03/2020 – Pre Potranca

CUARTO DE MILLA, APPALOOSA, PAINT HORSE

Machos

1ª Nacidos del 01.07.22 en adelante – Destete (cabestro)
2ª Nacidos del 01.07.21 al 30.06.22 – Sobreaño (cabestro)
3ª Nacidos del 01.07.20 al 30.06.21 – 2 años (cabestro)
4ª Nacidos del 01.07.19 al 30.06.20 – 3 años (cabestro)
5ª Nacidos antes del 01.07.19 – Adultos (cabestro)

Hembras

6ª Nacidas del 01.07.22 en adelante – Destete (cabestro)
7ª Nacidas del 01.07.21 al 30.06.22– Sobreaño (cabestro)
8ª Nacidas del 01.07.20 al 30.06.21 – 2 años (cabestro)
9ª Nacidas del 01.07.19 al 30.06.20 – 3 años (cabestro)
10ª Nacidas antes del 01.07.19 – Adultas (cabestro)

Para la Raza Cuarto de Milla se establecen además las siguientes categorías.

11ª MACHOS Performance Halter
12ª HEMBRAS Performance Halter

SANGRE PURA DE CARRERA, DEPORTIVOS y OTRAS

Machos

Campeón Padrillo Mayor

1ª Nacidos antes del 01.09.17 (mayores de 5 años)
2ª Nacidos del 01.09.17 al 31.08.19 (3 a 5 años)

Campeón Padrillo Menor

3ª Nacidos del 01.09.19 al 31.08.20 (2 a 3 años)
4ª Nacidos del 01.09.20 al 28.02.21 (18 a 24 meses)

Campeón Potrillo

5ª Nacidos del 01.03.21 al 31.08.21 (12 a 18 meses)
6ª Nacidos del 01.09.21 al 30.12.21 (9 a 12 meses)

Hembras

Campeona Yegua Mayor

7ª Nacidas antes del 01.09.17 (concurrirán con potrillo al pie menor de nueve (9) meses)

8ª Nacidas antes del 01.09.17 (mayores de 5 años)
9ª Nacidas del 01.09.17 al 31.08.19 (3 a 5 años)

Campeona Yegua Menor

10ª Nacidas del 01.09.19 al 31.08.20 (2 a 3 años)
11ª Nacidas del 01.09.20 al 28.02.21 (18 a 24 meses)

Campeona Potranca

12ª Nacidas del 01.03.21 al 31.08.21 (12 a 18 meses)
13ª Nacidas del 01.09.21 al 30.11.21 (9 a 12 meses)

Las yeguas que concurran con cría al pie, menor de un año, competirán en las categorías correspondientes a su edad, aparte de las yeguas sin cría.
Los machos de las categorías 1ª y 2ª y las hembras de las categorías 8ª y 9ª competirán MONTADOS.

SHETLAND PONY

Machos

31ª Nacidos del 1.07.19 al 31.12.19 (cabestro)
32ª Nacidos del 1.07.18 al 30.06.19
33ª Nacidos del 1.07.17 al 30.06.18
34ª Nacidos antes del 30.06.17

Hembras

35ª Nacidas del 1.07.19 al 31.12.19
36ª Nacidas del 1.07.18 al 30.06.19
37ª Nacidas del 1.07.17 al 30.06.18
38ª Nacidas antes del 30.06.17 (con certificado de preñez o paridas)

Los reproductores de la raza Shetland Pony, deberán concurrir con pelo natural, no esquilados.

CATEGORIAS PARA SUINOS

	M	H
Nacidos del 1 al 30 de octubre de 2021 Senior	1 A	7 A
Nacidos del 1 al 30 de noviembre de 2021 Senior	1 B	7 B
Nacidos del 1 al 31 de diciembre de 2021 Senior	2ª	8ª
Nacidos del 1 al 31 de enero de 2022 Senior	3ª	9ª
Nacidos del 1 al 29 de febrero de 2022 Senior	4ª	10ª
Nacidos del 1 al 31 de marzo de 2022 Senior	5ª	11ª
Nacidos del 1 al 30 de abril de 2022 6ª Senior	6ª	12ª

Las hembras que concurren a la categoría 7 A Y B deberán concurrir con preñez visible.

CATEGORIAS PARA OVINOS

Pedigree

001 Machos nacidos del 01/03/21 en adelante
002 Machos nacidos del 01/03/20 al 28/02/21
003 Machos nacidos antes del 01/03/20

004 Hembras nacidas del 01/03/21 en adelante
005 Hembras nacidas del 01/03/20 al 28/02/21
006 Hembras nacidas antes del 01/03/20

Puros de Origen

007 Machos hasta 2 dientes M.O.
008 Machos de 4 a 6 dientes D.T.
009 Machos de más de 6 dientes D.T.
010 Hembras hasta 2 dientes M.O.
011 Hembras de 4 a 6 dientes D.T.
012 Hembras de más de 6 dientes D.T.

Las categorías de Borregos (001, 004, 007 y 010) se dividirán en DOS DIENTES y DIENTE DE LECHE, siempre que haya una cantidad mayor de ocho (8) animales, excepto en las razas Corriedale, Hampshire Down, Romney Marsh, Suffolk y Texel que dividirán en todos los casos. Si en cada subdivisión hubiere una cantidad mayor de ocho (8) animales, en cada una se dará un nuevo campeonato y su Reservado (Campeón Borrego Dos Dientes y Campeón Borrego Diente de Leche), excepto en la raza Corriedale, Hampshire Down y Texel en la que se instituye el Campeonato de Corderos y Corderas para disputarse entre las categorías de Diente de Leche. A los borregos a su entrada al local les será revisada su dentición y de acuerdo con ella se establecerá en que sub–categoría competirán, conservando el número de orden adjudicado en el catálogo. Se considera como diente cortado la caída de un diente de leche.

En la raza Corriedale, Merino Australiano y Merilin se crean los Campeonatos de Carnero Mayor y Oveja Mayor tanto en Pedigree como en Puros de Origen para los carneros de las categorías 003 y 009, y para las ovejas de las categorías 006 y 012.

Todas las categorías para Corriedale y Merilín se subdividirán para las categorías de MEDIA LANA.
En la raza Corriedale, en todas las categorías que superen 5 animales se subdividirán en series con con un máximo de 5 animales por serie.

Para las razas Merino Australiano y Poll Merino Australiano es imprescindible para concurrir en categorías de galpón a exposiciones organizadas o auspiciadas por la ARU, que todos los reproductores sean sometidos a un test de micronaje entre el 15 de mayo y el 15 de junio de cada año, realizado por el SUL.

Para la raza Ideal se exigirá medición de área de ojo de bife y de finura pudiendo participar aquellos reproductores que se encuentren dentro de los siguientes rangos: machos entre 20 y 28 micras y hembras sin límite mínimo y máximo de 26 micras. Asimismo se exigirá rendimiento al lavado mínimo al 65%.
Las categorías 001E y 004E de borregos/as y 002 y 005 de carneros/ovejas se dividirán de la siguiente forma:

Nacidos del 01.03.21 al 31.07.21
Nacidos del 01.08.21 en adelante
Nacidos del 01.03.20 al 31.07.20
Nacidos del 01.08.20 al 28.02.20

En las Razas Corriedale y Hampshire Down será obligatorio el tatuaje MO en animales de Pedigree.

En la Raza Hampshire Down se establecen los siguientes pesos mínimos:

Para machos 2 dientes: 75 kilos
Para machos 4 dientes: 90 kilos
Para hembras 2 dientes: 60 kilos
Para Hembras 4 dientes: 80 kilos

En la raza Ile de France, los animales deberán concurrir esquilados con hasta 3 cms. de lana medida a nivel de paleta, costillar y pierna en ambos lados y en el dorso a nivel de la cruz, lomo y anca. Deben también ingresar a la exposición sin baño previo y mantener esta condición durante el transcurso de la misma.
Además se establecen los siguientes pesos mínimos:

Categoría	Peso mínimo machos	Peso mínimo hembras
Corderos	65	52
Borregos 2D	80	64
Borregos 4D en adelante	100	80

En la raza Poll Dorset, en las categorías de hembras de 2 años y más (Pedigree o Puros de Origen) se exigirá que concurran con cordero al pie o preñez certificada. Cuando se trate de animales con parición de otoño, en las exposiciones del período agosto noviembre podrán concurrir con certificado veterinario de que el animal parió y crió un cordero.
Las hembras inscriptas en estas categorías competirán en divisiones de acuerdo al estado reproductivo: (a) preñez certificada por Médico Veterinario o (b) paridas o con certificado de haber parido y criado.

Para la raza Suffolk las categorías de Borregas (004 DL y 2D) se dividirán a su vez en “con cordero” y “sin cordero”. Las hembras de esta raza que concurran a las categorías 005, 006, 011 y 012 deberán concurrir con cría al pie o certificado de preñez positiva. También se exigirán para esta raza los siguientes pesos mínimos por categoría, peso que se tomara al ingreso de los animales al Local:

Borregos diente de leche	60 Kgs.
Borregos 2 dientes	70 Kgs.
Borregos 4 dientes	90 kgs
Borregas diente de leche	55 Kgs.
Borregas 2 dientes	65 Kgs.
Borregas 4 dientes	80 kgs.
Carneros	90 Kgs.
Ovejas	80 Kgs.

Para la raza Texel se exigirán los siguientes pesos mínimos por categoría, peso que se tomara al ingreso de los animales al Local:

CATEGORIA	PESO MINIMO ACTUAL	PESO MINIMO PROPUESTO
HEMBRAS DL P.I.		
HEMBRAS DL P.O.	52	60
HEMBRAS 2D P.I.		
HEMBRAS 2D P.O.	70	75
HEMBRAS 4D P.I.		
HEMBRAS 4D P.O.	80	85
CORDEROS DL P.I.		

CORDEROS DL P.O.	68	75
BORREGOS 2D P.I.		
BORREGOS 2D P.O.	75	80
CARNEROS 4D P.I.		
CARNEROS 4D P.O.	95	100

Para la raza Texel la altura de la lana deberá tener un largo inferior a los 1 cm. previo al lavado. La medición se hará por un técnico designado por la S.C.T.U., y se tomará en el momento del pesaje y la circunferencia escrotal. Aquellos animales que superen dicha medida serán esquilados a cero.

En la Raza Texel se realizara medición de circunferencia escrotal por cargo de un técnico de la SCTU.

Las hembras Texel que concurran a las categorías 005, 006, 011 y 012 deberán concurrir con cría al pie o certificado de preñez positiva.

CATEGORIAS PARA CAPRINOS

Machos

Campeón Adulto

1ª Nacidos antes del 01/03/20
2ª Nacidos del 01/03/20 al 28/02/21

Campeón Joven

3ª Nacidos del 01/03/21 en adelante

Hembras

Campeona Adulta

4ª Nacidas antes del 01/03/20
5ª Nacidas del 01/03/20 al 28/02/21

Campeona Joven

6ª Nacidas del 01/03/21 en adelante

Los machos deberán ser bañados previo al ingreso y durante el certamen con la asiduidad que sea indicada por la Oficina de Exposiciones.
El día previo al jurado se realizará el Concurso de Producción Lechera y deberán ordeñarse todas las hembras, no solamente las que participan del concurso.

Por consultas:

- **Oficina de Exposiciones**
  Predio Rural del Prado (Lucas Obes No. 1011)
  Horario de 9 a 17 hs. – Tel.: 2336 6563 Int. 214/215 – Cel.: 098 740 740
  exposiciones@ruraldelprado.com.uy

- **Oficina de Registros Genealógicos**
  Sede A.R.U (Avda. Uruguay 864)
  Horario de 10 a 16 hs. – Tel.: 2902 0484 Int. 211/222/218
  registros@aru.org.uy
  rrgg@aru.org.uy

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
1871

EXPO
PRADO
2022

POR INFORMACIÓN Y CONSULTAS: Tel.: 2336 6563 | info@expoprado.com | www.expoprado.com